



LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXIV - N° 36
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 6
Sociedades Comerciales	Pag. 6

ASAMBLEAS

SAN FRANCISCO

CONVOCA el día 12 de Marzo de 2021, a las 19:30 horas, en calle Juan José Passo 2221 de la ciudad de San Francisco, a ASAMBLEA ORDINARIA con el ORDEN DEL DIA: 1- Nombramiento de Tres ASAMBLEÍSTAS para aprobación o desaprobación de poderes; 2- Designación de Dos ASAMBLEISTAS para firma de respectiva Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario de Liga; 3- Lectura Acta anterior; 4- Consideración y aprobación de MEMORIA y BALANCE año 2020; 5- Aprobación cálculo preventivo de RECURSOS y GASTOS año 2021; 6- Elección de PRESIDENTE; 7- Elección de Comisión Revisadora de Cuentas; Artículo 17 ESTATUTO. "La ASAMBLEA tendrá quórum para sesionar con la presencia de la mitad más uno del número total de Asambleístas, hasta transcurrida media hora de la fijada. Una hora después de la establecida, podrá la ASAMBLEA funcionar válidamente con cualquier número de miembros presentes. En todos los casos deberán respetarse las disposiciones que expresamente requieren determinada cantidad de votos. Este Artículo deberá transcribirse en las citaciones a Convocatoria." SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA. De continuar la prohibición para realizar reuniones de más de 20 personas, la asamblea será llevada a cabo mediante la plataforma Zoom, informando días antes el ID de la reunión a cada asociado. Tener en cuenta la R 25/2020 de IPJ (https://boletino oficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2020/04/1_Secc_060420.pdf), en especial el art. 6 donde indica que cada persona debe conectarse con el correo electrónico de la plataforma CIDI para que se corrobore su asistencia en la asamblea.

5 días - N° 294479 - \$ 3688,75 - 23/02/2021 - BOE

PASCO

Por Acta N° 225 de la Comisión Directiva, de fecha 10/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de marzo de 2.021, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Rivadavia s/n cito en

sede de la Institución , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrados el 31 de julio de 2.020 3) Motivo por el cual la asamblea se realiza fuera de término 4) Renovación Total de Comisión Directiva . Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 296248 - \$ 3192,25 - 22/02/2021 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y
BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL
ALMAFUERTE

LAS VARILLAS

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10/03/2021 a las 20 y 30 horas. Por los motivos que son de público conocimiento en relación al distanciamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el Gobierno Nacional y de conformidad con lo establecido por la Resolución 25 "G"/20 de Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, será realizada mediante la modalidad a Distancia utilizando la plataforma ZOOM ID de reunión: 779 6924 2464 contraseña 1gVP4T. En caso de que el distanciamiento social, preventivo y obligatorio no sea extendido, la Asamblea Extraordinaria se celebrará en la sede social sita en calle Italia 186 de la localidad de Las Varillas, Provincia de Córdoba en la fecha y horario mencionada al comienzo, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta del día. 2) Tratamiento de la Reforma Integral del Estatuto Social Resolución 26/G 20 de Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. 3) Aprobación de un Texto Ordenado de la reforma estatutaria, firmado en todas sus hojas por Presidente, secretario y tesorero, donde se incorporaran todas las reformas aprobadas por la entidad al día de la fecha, tal cual lo prevee el art. 4 de la Resolución 26/G 20 y RG 74/19 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. 3) La Comisión Directiva enviará a las casillas correspondientes el detalle necesario para poder

asistir como también la documentación respectiva. No obstante, cualquier consulta o solicitud de documentación y/o información de acceso por parte de los asociados se podrán dirigir vía mail a la casilla de correo clubalmafuertel970@gmail.com.

15 días - N° 296281 - \$ 22377,75 - 08/03/2021 - BOE

RESORTES ARGENTINA S.A.I.C.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo noveno inc. i de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Marzo de 2021 a las 11:00 horas, en su local social de Av. Vélez Sarsfield 3150, Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1ro. De la Ley 19550 correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de octubre de 2020. 2) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y conformidad requerida por el art. 261 de la ley 19550. 3) Tratamiento contable del resultado del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2020. 4) Elección de autoridades. 5) Consideración de contratos celebrados con Directores. 6) Consideración de las deudas garantizadas que mantiene la sociedad. 7) Consideración de otras deudas y financiación. 8) Designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentar en término lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:00 horas.-EL DIRECTORIO.

5 días - N° 296328 - \$ 2740,05 - 24/02/2021 - BOE

CENTRO VECINAL VILLA LAGO AZUL
ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva del Centro Vecinal Villa Lago Azul – Asociación Civil convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 20 de marzo de 2021 a las 16:30 horas, en el domicilio

de la sede de la entidad sita en calle Pasteur s/n en Villa Lago Azul – Provincia de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2019 fuera del plazo establecido en el Estatuto Social. Informe de los motivos por las que no se convocó a asamblea en los plazos estatutarios; 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; 5º) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por su actuación en el período en cuestión. 6º) Elección de las nuevas autoridades de la Comisión del Centro Vecinal. La asamblea será presencial respetando los protocolos para la prevención del COVID 19. LA COMISION DIRECTIVA.

2 días - N° 296397 - \$ 2432,90 - 22/02/2021 - BOE

FIDEICOMISO INMOBILIARIO VALPARAISO

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los Fiduciantes y Beneficiarios (y a quienes se crean con derecho) del FIDEICOMISO INMOBILIARIO VALPARAISO, a la Asamblea a celebrarse el día 03 de marzo de 2021, a las 18.00 horas, a realizarse en el Salón Abril, sito en el domicilio sito de Av. Valparaíso N° 6.000, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Fiduciantes para firmar el Acta de Asamblea. 2- Aprobación del estado contable del Fideicomiso -. 3- Aprobación de Rendición de Cuentas del Fiduciario. 4- Aprobación de Costos Mayores y propuesta de integración conforme contrato constitutivo. 5- Puesta en marcha de ejecución de la obra. Deberán concurrir munidos de su DNI y con la documentación que acredite su calidad de beneficiario/fiduciante adherente, en original y copia para su compulsión.- El Fiduciario.

5 días - N° 296469 - \$ 3914,75 - 25/02/2021 - BOE

EPAC ELECTRICISTAS PROFESIONALES ASOCIADOS DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11/03/2021 a las 19 hs. en la sede legal cita en Diagonal Ica 1538,

a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros integrantes para firmar el acta junto con el presidente y el secretario; 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 3) Ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de octubre de 2020 en todos sus puntos. El Presidente y el Secretario.

3 días - N° 296575 - \$ 524,67 - 23/02/2021 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE PUEBLO ITALIANO

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la SOCIEDAD RURAL DE PUEBLO ITALIANO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día doce de Marzo de dos mil veintiuno (12-03-2021), en su sede social de Acceso Ruta 3 N° 260 de la localidad de Pueblo Italiano, a las veinte horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2. Consideración de las causas de la Convocatoria a Asamblea fuera de los términos estatutarios. 3. Consideración de las Memorias Anuales, Balances Generales e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Auditor, correspondientes a los ejercicios anuales N° 28, 29 y 30 cerrados los 30 de Junio de 2018, 2019 y 2020, respectivamente. 4. Renovación total de la Comisión Directiva con elección de ocho (8) miembros titulares y cuatro (4) suplentes por finalización de sus mandatos. 5. Renovación total de la Comisión Revisora de cuentas con elección de un (1) miembro titular y uno (1) suplente, por finalización de sus mandatos.

3 días - N° 296608 - \$ 2234,70 - 23/02/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE CARGAS DE MARCOS JUÁREZ

Convocatoria Asamblea. Se convoca a los sres. asociados a Asamblea General Ordinaria el 12/03/2021, 18 hs, en 9 de Julio N° 1204 de la Ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de las Acta de Asamblea de fecha 24/04/2016, 20/04/2017, 19/04/2018, 04/04/2019 y 13/03/2020, que tratan respectivamente ejercicio económico finalizado el 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018 más elección de Autoridades y 31/12/2019; 2) Designación de dos asociados para que firmen el acta correspondiente, juntamente con el presidente y secretario de la Comisión Directiva. Los asistentes deberán confirmar su presencia en sede de la Asociación con una antelación no menor a 3 días anteriores a la asamblea. Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán encontrarse en estado afebril, sin síntomas de Covid 19, concurrir

con tapabocas y cumpliendo el distanciamiento social preventivo y obligatorio. De no poder concurrir por presentar síntomas deberá dar aviso a la asociación, la cual procederá a realizar la asamblea vía mediante soporte tecnológico.

5 días - N° 296654 - \$ 4025,50 - 25/02/2021 - BOE

CÁMARA DE INDUSTRIAS INFORMÁTICAS, ELECTRÓNICAS Y DE COMUNICACIONES DEL CENTRO DE ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°799 de Comisión Directiva, fecha 01/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de marzo de 2021 a las 18:00hs por modalidad a distancia mediante plataforma ZOOM a la que se accederá con el siguiente link <https://us02web.zoom.us/j/88350403564?pwd=Q0ZBcG41VEd1WlhWUw9CRjUwYXBPUT09>, contraseña:081299. Los Asociados recibirán un mail con los requisitos para participar de la Asamblea de acuerdo a lo dispuesto por la RG 25/2020 de IPJ. Orden del Día: 1) Elección de un Asociado para presidir la Asamblea. 2) Lectura de la Asamblea General Ordinaria N° 697 celebrada el 31/08/2020, Ratificación y Rectificación de su contenido y todo lo aprobado en ella. 3) Rectificar el texto del Acta de la Asamblea General Ordinaria N° 697 en su Punto N° 3 del Orden del Día en donde por un error de tipeo consta "Ejercicio Económico N° 20 cerrado el día 31 de diciembre de 2020" debiendo decir "2019" tal como fue definido en el orden del día al convocar tal Asamblea. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 296729 - \$ 1473,90 - 24/02/2021 - BOE

PIEROBON S.A.

CRUZ ALTA

CONVOCATORIA. Se convoca a los señores Accionistas de PIEROBON S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 08 de Marzo de 2021, a las 09 horas, en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Conferencias de la Sociedad sito en calle José Pierobon N° 810 de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: 1.- Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta respectiva. 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, con Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos Complementarios, correspondientes al Ejercicio Nro. 26 finalizado el 31 de diciembre de

2020. 3.- Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4.- Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores correspondientes al Nro. 26 finalizado el 31 de diciembre de 2020. Artículo Nro. 261 de la Ley Nro. 19.550. 5.- Explicación de la marcha del proceso judicial caratulado "CICARELLA, Cristian Darío y Otro C/ PIEROBON S.A. - Ordinario" (Expte. N° 1826551) y medidas a tomar. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Accionistas, a la sede social (calle José Pierobon N° 865 de la localidad de Cruz Alta) de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el día 03 de Marzo de 2021 a las 17 horas.

5 días - N° 296751 - \$ 6048,50 - 25/02/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL JUNTANDO SONRISAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Por Acta N° 29 de la Comisión Directiva, con fecha de 09 de febrero de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de marzo de 2021, a las 17 horas, bajo modalidad de teleconferencia según Res N° 25 "G" de Inspección de Persona Jurídica, a través de la aplicación gratuita de telecomunicación audiovisual "MEET" con enlace de acceso libre <https://meet.google.com/jcb-bjjj-dbi>, para tratar el siguiente orden del día: a) Lectura del Acta anterior; b) Informe de las causales por las cuales no se convocó a Asamblea en términos estatutarios; c) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables e Informe del Auditor legalizados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31 de diciembre de 2019; d) Lectura y aprobación del Acuerdo de Convivencia de voluntarios; y f) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.

3 días - N° 296824 - \$ 1494,57 - 24/02/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL A.P.R.O.

VIAMONTE

CONVOCA a Asamblea Ordinaria el 16/03/2021 a las 20:30 horas en 25 de Mayo N° 173 de la localidad de Viamonte, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio

Neto, Anexos y demás estados contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019; 3º) Designación de la Junta Electoral, 4º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva; 5º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas; 6º) Informar causas de la realización de la asamblea fuera de término.- LA SECRETARIA.

3 días - N° 296866 - \$ 1025,52 - 24/02/2021 - BOE

FIDEICOMISO PUEYRREDON 882

Convocatoria a Asamblea Gral. Miriam Inés Giambone D.N.I. 14.838.514 en mi carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Pueyrredón 882, CONVOCA a los Fiduciantes y/o Beneficiarios y/o Adquirentes de unidades funcionales y/o cocheras, así como a todo otro que crea tener un interés legítimo como Beneficiario y/o Adquirente, a la Asamblea General a celebrarse el día doce (12) de marzo de 2021, a las 18 hrs en primera convocatoria, y 18:30 hrs. en segunda convocatoria, de manera presencial, en el salón Bariloche en el Hotel ACA sito en Av. Sabattini N° 459 de la ciudad de Córdoba; a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos fiduciantes y/o beneficiarios o terceros adquirentes, para suscribir el acta de asamblea, junto con la fiduciaria. 2) Determinación del sistema de votación para la toma de decisiones, en la presente asamblea. 3) Aceptación de renuncia del Sr. Orlando Sami Gazal, a su posición contractual de Fiduciante Promotor Desarrollista y Fideicomisario. 4) Revocación del ofrecimiento de funciones en el Comité de Control originario. Postulación de los integrantes del nuevo comité de control y su aceptación al cargo. 5) Renuncia por todos los fiduciantes/beneficiarios/terceros adquirentes a todo Privilegio y/o ventajas (que se mencionan en Anexo I), sobre los demás miembros del fideicomiso, que se les hubiere acordado en su favor en el contrato de adhesión al fideicomiso o compra-venta o mediante otro instrumento. Aceptación por el fiduciario, de las renunciaciones antes otorgadas, por parte de los fiduciantes/beneficiarios/terceros adquirentes. 6) Aprobación de la Modificación al contrato del Fideicomiso. (Anexo II). 7) Autorización al fiduciario, a materializar la modificación del contrato constitutivo, en un texto ordenado, de conformidad y teniendo como ejes de la reforma lo antes aprobado (Anexo II). 8) Ratificación de todas las funciones de la fiduciaria dispuestas en el contrato constitutivo del fideicomiso, y autorización expresa de atribuciones y actividades específicas a desarrollar por ella (Anexo III). 9) Ratificación de acuerdos (Anexo IV). 10) Aprobación de la Ges-

tión desempeñada por la Fiduciaria y Ratificación de los aportes dinerarios realizados hasta la fecha por los fiduciantes/terceros adquirentes. Informe general de situación. Rendición de cuentas ejercicio 2020. 11) Aprobación del presupuesto para la continuidad del emprendimiento: a) Administración; b) Obra; c) Deudas; d) Impuestos; e) Plazo (etapas). 12) Aprobación 1º etapa, constructora (canje). 13) Sistemas de Aportes, Cláusula de salida, Mora. 14) Autorización de la Asamblea a que los fiduciantes y/o beneficiarios/o terceros adquirentes que no hayan podido asistir a la presente asamblea suscriban un instrumento otorgando su conformidad y adhesión con todas las decisiones que aquí se tomen.- Los convocados a que concurren a la asamblea, podrán hacerlo por sí, o mediante apoderado, momento en que la identidad y/o representación e interés legítimo que crean tener, deberán acreditarlo con los instrumentos correspondientes (D.N.I y/o poder según el caso, así como para el caso de no haberlo hecho antes, deberá presentar adhesión como fiduciante/beneficiario, cesión, boleto u otro instrumento, sin perjuicio a que ellos, oportunamente, serán evaluados). Toda la documentación que crean acreditar su interés, deberá ser acompañada en copia certificada por escribano público, o bien en original y copia para su compulsación. Al ingresar a la asamblea, también se les solicitará con carácter obligatorio, denunciar domicilio especial físico (calle, número, en su caso piso y departamento) y electrónico (e-mail), a todo efecto. Así también se informa que el salón lugar de la asamblea, esta habilitado por el COE a esos efectos y se tomara todas las medidas sanitarias correspondientes, por lo que se ruega asistir con barbijo.

1 día - N° 296961 - \$ 2745,50 - 22/02/2021 - BOE

CENTRO DE TRANSPORTADORES RURALES DE RIO CUARTO

Señores Asociados: en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del Centro de Transportadores Rurales de Río Cuarto, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 05 de Marzo de 2021 a las 19:00 hs. en la sede social del Centro de Transportadores Rurales de Río Cuarto, cito en calle Presidente Perón Oeste N°411 de la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) consideración, aprobación y/o modificación de Memorias Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recurso e informe del Órgano de fiscalización correspondientes

d los ejercicios económicos N° 17 y 18 cerrados el 31/06/2019 y 31/06/2020 respectivamente. 4) Elegir mediante voto secreto y directo, a los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

2 días - N° 296967 - \$ 1452 - 23/02/2021 - BOE

**CENTRO PRIVADO
TOMOGRAFÍA COMPUTADA
CORDOBA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio N° 228 de fecha 19 de Febrero de 2021, se convoca a los Señores Accionistas de "CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CORDOBA S.A." a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de Marzo de 2021, a las 12:00 hs en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 13:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Av. Vélez Sarsfield N° 562 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente de la sociedad. 2°) Ratificación y rectificación de la Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha de 11/01/2021. 3°) Ratificación y rectificación de la Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 25/01/2021. 4°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán cumplimentar la comunicación dispuesta por el art. 238 de la L.G.S., con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la asamblea.

5 días - N° 297056 - \$ 4330 - 26/02/2021 - BOE

PLASTICOS O.B. S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de asamblea ordinaria n° 33 de fecha catorce de diciembre de dos mil veinte se eligieron las siguientes autoridades por un período de tres ejercicios: Presidente: Alfredo Oscar Bertossi, D.N.I. n° 22.034.341, con domicilio real en De Los extremeños n° 3.400 y fijando domicilio legal en Antonio Machoni n° 1780 de esta ciudad Córdoba; Vicepresidente: Noemí Noelia Bertossi D.N.I. n° 31.668.103 con domicilio real en Padre Luis Monti n° 2.115 y fijando domicilio especial en calle Antonio Machoni n° 1.780 de esta ciudad de Córdoba. Vocales Suplentes : Raúl Alejandro Bertossi , D.N.I. n° 22.563.138, con domicilio real en Avenida del Norte n° 255 de la ciudad de Villa Allende y fijando domicilio legal en Antonio Machoni

n° 1780 de Córdoba ; Eduardo Emilio Bertossi , D.N.I. n° 23.534.100 con domicilio real en Cerro de los Linderos n° 1.148 lote B manzana 12 Villa Allende , y fijando domicilio legal en Antonio Machoni n° 1780 de Córdoba y Edith Noemí Batistella de Bertossi D.N.I. n° 5.720.957, con domicilio real en Eufrasio Loza n° 1381 y fijando domicilio legal en Antonio Machoni n° 1780 de Córdoba.

1 día - N° 297157 - \$ 986,95 - 22/02/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL CASA DEL PUEBLO
UNIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS**

La "Asociación Civil Casa del Pueblo- Unión por los Derechos Humanos" , comunica a todos sus asociados que el día 12 de Marzo del 2021 a las 18 hs, se llevara a cabo la Asamblea General Ordinaria, en su local central de Vicente Forestieri N° 5017 de B° Villa El Libertador. La misma tendrá por objeto tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación de Memoria Y Balance correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2019. 2) Elección de Autoridades de Comisión Directiva. 3) Designación de dos socios que firmaran el Acta. Romera Alba DNI 13618912 - Presidenta.

1 día - N° 297130 - \$ 475,25 - 22/02/2021 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LOCAL DE
PRODUCTORES LA CESIRA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Marzo de 2021 a las 20 horas, en la sede social sita en calle Alvear 152, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura completa del registro de asociados.2) Tratamiento de todos los casos en que no hubiese sido incluido en el mismo3) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, cerrado el 30 de Junio de 2.020 5) Elección por la renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 297142 - \$ 608,70 - 22/02/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS UNIÓN Y
BENEVOLENCIA**

En la sede social de la entidad Asociación Italiana de Socorros Mutuos Unión y Benevolencia, sita en calle Tucumán N° 467 de esta ciudad de Córdoba, a los 17 días del mes de Febrero de 2021, La Sra. presidenta, Ana María Castelli, dispone: Convocar a los Sres. Asociados a ASAMBLEA ORDINARIA para el próximo 26 de Marzo de 2021, en la sede de la entidad sita en Tucumán N 467 de esta

ciudad de Córdoba, a las 19 Hs, fijándose el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Asociados para firmar el acta junto con el presidente. 2. Descripción de la situación actual de entidad y razones por las que se presentan en forma extemporánea los resultados de los ejercicios cerrados el 31/03/2020. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2020. 4. Fijación valor Cuota Social. 5. Elección Total de Autoridades, a saber: 1 (un) Presidente, 1(un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, y 3 (tres) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, todos para Comisión Directiva y; 3 (tres) Miembros Titulares de Junta Fiscalizadora. Todos por 3 años. 6. Fijación de la fecha del traspaso de autoridades. Se hace saber a los Asociados que quieran postularse para integrar las listas de candidatos, que a los fines del cómputo de los avales reglados en el Inc. "B" del Art. 39 del Estatuto Social: a) Las conformidades deberán ser firmadas únicamente en forma personal en la sede social de lunes a viernes de 08:30 a 19:30hs. b) No podrán los propios candidatos avalar su propia lista.

3 días - N° 297174 - \$ 4095,60 - 24/02/2021 - BOE

**ASOCIACION EVANGELICA
ASAMBLEA DE DIOS**

La Asociación Evangélica Asamblea de Dios, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria el día 6 de Marzo de 2021 a las 10:00hs en su sede de calle Urquiza 2655 Ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1° Informar la razón por las cuales no se realizó la Asamblea Ordinaria del Año 2019. 2° Lectura Acta Asamblea anterior. 3° Designar 2 socios para firmar el Acta. 4° Lectura Memoria y Balance Ejercicio n° 58-2018/2019 y Ejercicio n° 59- 2019/2020 y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5° Renovación de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Secretario, Protesorero y 2 Vocales por el término de 2 años. Vicepresidente, Tesorero y 2 Vocales por 1 año y Comisión Revisora de Cuentas. Córdoba 9 de Febrero de 2021. Rubén OLTHOFF Presidente- Miguel MALUF Secretario.

8 días - N° 295997 - \$ 2734,72 - 26/02/2021 - BOE

**BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PARA
ASOCIACION CIVIL**

La Comisión Directiva de la Institución, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de febrero de 2021 a las 20:30 horas, de manera online mediante la plataforma Zoom en esta dirección:

<https://us05web.zoom.us/j/86224545137?pwd=T20xUld0ejl0cklVdWJpRWUvcGVQT09> - ID de reunión: 862 2454 5137 - Código de acceso: Dx03gB, a los fines del tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Ratificación de la Asamblea celebrada el día 30 de noviembre de 2020.

5 días - N° 296028 - s/c - 24/02/2021 - BOE

**CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA
VILLA ARGENTINA**

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 15/03/2021 a las 20:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en calle Velez Sarsfield N° 1480 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Explicar los motivos por los cuales se realiza la convocatoria a asamblea fuera de los plazos establecidos. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios anuales cerrados el 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019 y 30/06/2020. 4) Renovación de los miembros de la Honorable Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas según Art. 79 del estatuto. La Secretaria.

5 días - N° 296606 - s/c - 24/02/2021 - BOE

**SAN JORGE PROYECTO EDUCATIVO
WALDORF ASOCIACION CIVIL**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a socios activos el día 16/03/2021 a las 17:30 hs en calle Isaac Newton 5827, B° Villa Belgrano, cumpliendo con los protocolos por Covid-19, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asociados que suscriban el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019. 3°) Elección de autoridades. 4°) Cambio de domicilio Sede Legal. 5°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. La Comisión Directiva.

3 días - N° 296774 - s/c - 22/02/2021 - BOE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°5 del libro digital de la Comisión Directiva, de fecha 19/01/2021, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de Marzo de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Martín Cartechini 448, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 296782 - s/c - 22/02/2021 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA Y
AMIGOS DEL HOSPITAL
TRANSITO CACERES DE ALLENDE**

La Comisión Directiva de la ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL TRANSITO CACERES DE ALLENDE CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Marzo de 2021 a las 12 horas, a distancia, conforme lo dispuesto por la Resolución General N° 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, mediante la Plataforma Google Meet, cuyo enlace se indicará al correo electrónico de cada socio que confirme su participación en dicha Asamblea, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria realizada el día 30-10-2020. Se hace saber a los Sres. socios que deberán comunicar su asistencia, como máximo hasta las 9 horas del día 23-3-2021, por vía digital a la casilla de correo electrónico cooperadoraHTCA@outlook.com. Aquellos socios que hayan comunicado en tiempo y forma su asistencia a la Asamblea recibirán, en el correo electrónico que indiquen en la comunicación, el enlace correspondiente para participar de la Asamblea a través de la plataforma Google Meet. Para poder participar de la Asamblea a distancia, los socios deberán encontrarse registrados en la Plataforma Ciudadano Digital (CIDI), Nivel II, de la Provincia de Córdoba y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea, de acuerdo a lo normado por la Resolución General N° 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas.

3 días - N° 296840 - s/c - 22/02/2021 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE BALNEARIA**

Asamblea General Ordinaria. Por acta N° 467 de la Comisión Directiva, de fecha 14/01/2021, se convoca a todos los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la

Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Marzo de 2021 a las 20:30 horas en la sala de reuniones (aire libre) del Cuartel del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la localidad de Balnearia, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro cuadragésimo segundo ejercicio social, cerrado el 31 de Octubre de 2020. (Corresponde período 01/11/2019 al 31/10/2020). 3. Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término.

3 días - N° 296873 - s/c - 22/02/2021 - BOE

CLUB ANDINO CÓRDOBA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 25/11/2020, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Febrero de 2021, a las 20:00 hs, la cual conforme lo dispuesto por la Resolución General N° 25 "G"/2020 de la DGIPJ, se llevará a cabo bajo la modalidad A DISTANCIA, a través de la plataforma Google Meet, enlace de acceso: <https://meet.google.com/say-ybbe-mop>, con moderación del Sr. Presidente desde la sede social domicilio sita en calle 27 de Abril N° 2050 de la ciudad de Córdoba, sin perjuicio de poder efectuar la Asamblea de forma presencial en la sede social del club, siempre que las disposiciones de las autoridades sanitarias y de gobierno así lo autoricen, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Anterior. 2.-) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y el Secretario; 3.-) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 04/12/2019, 4.-) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico n° 50, iniciado el 01/04/2019 y cerrado el 31/03/2020.- 5.-) Elección de las siguientes autoridades. Por el plazo de 2 años, Presidente, ProSecretario, Tesorero, Vocal Titular 2do., Vocal Suplente de 2 da. (Plazo 19/12/2020 – 19/12/2022). Además por un año: 3 miembros titulares y 1 suplente de la Comisión Revisora de Cuentas; y 3 miembros titulares y 1 suplente de la Comisión de Asesoramiento Disciplinario (Plazo 19/12/2020 – 19/12/2021). Asimismo. Hágase saber a los socios participantes que, a los efectos de la comprobación de validez de la expresión del sentido del voto a los puntos del orden del día de la Asamblea, deberán suministrar su cuenta de

correo electrónico registrada por ante la plataforma Ciudadano Digital de la Provincia de Córdoba. Fdo. Comisión Directiva.-

3 días - N° 296876 - s/c - 23/02/2021 - BOE

ATLETICO OLIMPO ASOCIACION MUTUAL

Estimados asociados: Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de socios para el día 26 de Marzo del año 2021, a las 21:00 horas en nuestra Sede Social sito en calle San Martín N° 148 - Laborde - (Córdoba) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario.- 2°) Consideración de las Memorias, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora por los Ejercicios anuales cerrados el 30 de Noviembre de 2019 y el 30 de Noviembre de 2020.- 3°) Tratamiento aumento de la cuota social.- 4°) Aprobación Reglamento del Servicio de Proveeduría de la Asociación Mutual.- 5°) Aprobación Reglamento de Asistencia Farmacéutica de la Asociación Mutual.- 6°) Designación de la Junta Electoral que deberá presidir y Fiscalizar las elecciones de integración del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, según Artículo 55 del Estatuto Social.- 7°) Renovación Total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato según Artículos 19 y 25 del Estatuto Social por el término de dos años.- Nota: No habiendo número legal a la hora indicada, la Asamblea se constituirá media hora más tarde con el número de socios presentes, no pudiendo ser inferior al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización.

3 días - N° 296903 - s/c - 23/02/2021 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA Y RECREATIVA AMIGOS DE AMMA (ADYRA)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION DEPORTIVA Y RECREATIVA AMIGOS DE AMMA (ADYRA) por El Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2019. Por la presente se convoca a los asociados de la Asociación Deportiva y Recreativa Amigos de AMMA (ADYRA) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 18 de marzo de 2021, a las trece (13:00hs) horas, en la sede de la entidad, Lisandro de la Torre 32 de la ciudad de Villa María y mediante plataforma zoom, a fin de considerar el siguiente ORDEN EL DIA: 1) Designación de dos socios de la asamblea para que firmen el acta. 2) Lectura y consideración del acta de la asamblea del año anterior. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuadro de resultados, anexos, informe del contador certi-

ficante del ejercicio n° 12, correspondiente al año 2019. 4) Lectura y consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio n° 12 correspondiente a los años indicados anteriormente. 5) Motivo por los cuales no se convocó a asamblea en los tiempos previstos estatutariamente sobre el presente ejercicio. 6) Consideración de la cuota social. 7) Elección de los miembros integrantes de la Comisión Directiva (Art. N°13 Estatuto Social de ADYRA-AMMA). 8) Elección de los miembros integrantes de la Comisión revisora de cuentas. 9) Elección de los miembros integrantes de la junta electoral (Art. N° 31 Estatuto Social ADYRA- AMMA.). Todos los asociados tendrán a su disposición la documentación que lo respalda y que será tratada en la mencionada asamblea. Lic. Evelina FRUTTERO - Ab. Jerónimo YACOB - SECRETARIA - PRESIDENTE.

3 días - N° 297101 - s/c - 24/02/2021 - BOE

Por Acta N° 153 de la Comisión Directiva, de fecha 17/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Marzo de 2.021, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Alejandro Mitchell N° 249 , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°18 , cerrado el 31 de Julio de 2020; 3) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 296977 - s/c - 23/02/2021 - BOE

COOPERATIVA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO REGIONAL LIMITADA RÍO TERCERO

CONVOCASE a los señores asociados de la Cooperativa de Promoción y Desarrollo Regional Limitada a Asamblea Primaria para el día 10 de marzo de 2021, a las 12:30 hs, a realizarse en Avenida San Martín 320 de Río Tercero para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para cumplir con las funciones previstas en el Art. 40 inc."e" del Estatuto Social. 2. Elección de 25 Delegados Titulares y 25 Delegados Suplentes. Basilio Domingo Conrero - Ricardo César Abrile - Secretario - Presidente.

3 días - N° 297034 - s/c - 23/02/2021 - BOE

LA BOTELLITA ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, Por Acta N°5 del libro digital de la Comisión Directiva, de fecha 19/01/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día

6 de Marzo de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Martín Cartechini 448, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 297090 - s/c - 24/02/2021 - BOE

NUEVO CENTRO DE JUBILADOS TOTORALENSES

Por acta N°66 inscripta en el libro digital de Comisión Directiva de IPJ detallada en archivos adjuntos el Nuevo Centro de Jubilados Totoralenses convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria para renovación total de su comisión directiva a realizarse el día 29 de marzo del año 2021 a las 20:00 en su sede social cita en Pte. Perón 955 barrio Las Flores de Villa del Totoral. Las listas de aspirantes serán receptadas hasta quince (15) días antes de la asamblea (acto eleccionario).

3 días - N° 297162 - s/c - 24/02/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

EDICTOS LEY 11.867. El Sr. Juan Jose Bruzonni, D.N.I. n° 22.795.322, con domicilio en Río Uruguay 1.282 de B° Altamira, VENDE y TRANSFIERE al Sr. MINIQUE BRIAN GABRIEL, D.N.I. n° 38.648.619 (CUIT 20-386486191), con domicilio en calle Bernardo de Irigoyen 1355 de B° San Vicente de esta Ciudad de Cba.; el fondo de comercio venta de comidas "LO DE JACINTO", ubicada en calle Bv. Los Granaderos 2169 de esta Ciudad de Cba.- Oposiciones en Duarte Quiroz 545, 4º "i", Ciudad de Córdoba: Dr. Santiago Moreno.-

5 días - N° 295996 - \$ 832,05 - 23/02/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CIMELCO S.A.S.

Constitución de fecha 11/02/2021. Socios: 1) MARIA EUGENIA CIOTTI, D.N.I. N°30130634, CUIT/ CUIL N° 27301306348, nacido el día 23/07/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 1037, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CIMELCO S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 1037, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años conta-

dos desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, produc-

tos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 50 acciones de valor nominal Ochocientos Veintitres Con Cincuenta Céntimos (823.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA EUGENIA CIOTTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA EUGENIA CIOTTI, D.N.I. N°30130634 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS ALBANO LOPEZ, D.N.I. N°26015630 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA EUGENIA CIOTTI, D.N.I. N°30130634. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 297106 - s/c - 22/02/2021 - BOE

PIEDRA BASAL S.A.S.

Constitución de fecha 10/02/2021. Socios: 1) GUSTAVO GABRIEL LENCINAS, D.N.I. N°22221872, CUIT/CUIL N° 20222218722, nacido el día 14/06/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Montufar Y Coronado 6817, barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NORMA ELISA JUAREZ, D.N.I. N°22560216, CUIT/CUIL N° 27225602161, nacido el día 17/11/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Freytes 606, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUCAS ANTONIO CASTRO, D.N.I. N°22597429, CUIT/CUIL N° 20225974293, nacido el día 07/01/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle 6 29, barrio Piedra Del Sapo, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia

de Cordoba, República Argentina Denominación: PIEDRA BASAL S.A.S. Sede: Calle 6 2, barrio Piedra Del Sapo, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y ser-

vicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 432 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO GABRIEL LENCINAS, suscribe la cantidad de 43 acciones. 2) NORMA ELISA JUAREZ, suscribe la cantidad de 194 acciones. 3) LUCAS ANTONIO CASTRO, suscribe la cantidad de 195 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANA MARIA LEONES, D.N.I. N°22794906 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CYNTHIA CHIANALINO, D.N.I. N°17114935 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA MARIA LEONES, D.N.I. N°22794906. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 297110 - s/c - 22/02/2021 - BOE

GEOPRICES S.A.S.

Constitución de fecha 26/01/2021. Socios: 1) SEBASTIAN IGNACIO HERRERA SCHUVAB, D.N.I. N°27440876, CUIT/CUIL N° 20274408767, nacido el día 02/04/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Fray Justo Santa Maria De Oro 2185, piso 1, departamento B, barrio Palermo, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina. Denominación: GEOPRICES S.A.S. Sede: Calle San Jose De Calazans 511, barrio Observatorio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Ins-

trumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos rela-

cionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuarenta Y Uno Con Dieciocho Céntimos (41.18) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN IGNACIO HERRERA SCHUVAB, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SEBASTIAN IGNACIO HERRERA SCHUVAB, D.N.I. N°27440876 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS MANUEL MELI, D.N.I. N°33380291 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN IGNACIO HERRERA SCHUVAB, D.N.I. N°27440876. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 297112 - s/c - 22/02/2021 - BOE

CBA2 S.A.S.

Constitución de fecha 20/01/2021. Socios: 1) ALBERTO FERRARI, D.N.I. N°18299895, CUIT/CUIL N° 20182998959, nacido el día 28/04/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arenales 952, piso 7, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, Argentina. Denominación: CBA2 S.A.S. Sede: Calle San Jeronimo 275, piso 2, departamento 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la cons-

trucción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas

por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALBERTO FERRARI, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO RAFAEL REY, D.N.I. N°92378000 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALBERTO FERRARI, D.N.I. N°18299895 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO RAFAEL REY, D.N.I. N°92378000. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 297115 - s/c - 22/02/2021 - BOE

VERNICI S.A.S.

Constitución de fecha 11/02/2021. Socios: 1) LUIS ALEJANDRO COLIONI, D.N.I. N°35524615, CUIT/CUIL N° 23355246159, nacido el día 08/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Valladolid 1816, barrio Maipu 1ra Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: VERNICI S.A.S. Sede: Calle Valladolid 1816, barrio Maipu 1ra Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Pintura de estructuras en general; de obra, industrial, públicas o privadas, urbanos o rurales. Trabajos en altura, limpieza, pintura, refacciones, mantenimiento, fachadas de edificios. Tratamientos sobre diversas superficies, cromos, niquelados, galvanizados, pulidos, pintura epoxica, termoelectrica. Terminación y revestimiento de paredes y pisos de viviendas residenciales, oficinas comerciales, locales comerciales. Demarcaciones. Servicio de pintura; (ii) compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y montaje de estructuras metálicas, de aluminio; fabricación de toda clase de estructuras metálicas, fabricación de carpintería metálica y de aluminio en general, y herrería de obra; (iii) obras civiles, viales, hidráulicas, indus-

triales, instalaciones de electricidad, gas, agua, telefonía, aire, comercialización de insumos y maquinarias para la construcción su importación y exportación; (iv) todo tipo de obras de ingeniería, diseño, planos, cálculos estructurales; ingeniería civil y electromecánica, públicas o privadas, urbanos o rurales; consignaciones y representaciones; (v) Servicios de asesoramiento, planificación, investigación, desarrollo y consultoría para la realización y ejecución de proyectos vinculados al objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Once Con Setenta Y Cinco Céntimos (411.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ALEJANDRO COLIONI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS ALEJANDRO COLIONI, D.N.I. N°35524615 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROMINA MALANO, D.N.I. N°37134228 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ALEJANDRO COLIONI, D.N.I. N°35524615. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 297169 - s/c - 22/02/2021 - BOE

RIOMON S.A.S.

Constitución de fecha 12/02/2021. Socios: 1) LAUREANO MONTAGUT, D.N.I. N°37436913, CUIT/CUIL N° 20374369130, nacido el día 04/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin, de la ciudad de Rafael Garcia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 2) CARLOS JAVIER RIOS, D.N.I. N°25920793, CUIT/CUIL N° 20259207933, nacido el día 16/08/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle San Martin S/Nñ 1, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Rafael Garcia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: RIOMON S.A.S. Sede: Calle General Jose De San Martin 1, de la ciudad de Rafael Garcia, Departamento

mento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de estableci-

mientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAUREANO MONTAGUT, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CARLOS JAVIER RIOS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS JAVIER RIOS, D.N.I. N°25920793 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAUREANO MONTAGUT, D.N.I. N°37436913 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS JAVIER RIOS, D.N.I. N°25920793. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 297202 - s/c - 22/02/2021 - BOE

ANVAL S.A.S.

Constitución de fecha 12/02/2021. Socios: 1) MARIA VALERIA SALOMON, D.N.I. N°25305916, CUIT/CUIL N° 27253059163, nacido el día 29/03/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Boulevard 25 De Mayo 106, barrio Centro, de la ciudad de Obispo Trejo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: ANVAL S.A.S. Sede: Calle San Lorenzo 259, piso 1, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones,

instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y con-

traer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Once Con Setenta Y Cinco Céntimos (411.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA VALERIA SALOMON, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA VALERIA SALOMON, D.N.I. N°25305916 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO ENRIQUE BRUNO FERRETTI, D.N.I. N°24471221 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA VALERIA SALOMON, D.N.I. N°25305916. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 297210 - s/c - 22/02/2021 - BOE

CLAPS S.A.S.

Constitución de fecha 03/02/2021. Socios: 1) ROBERTO DANIEL VERCESI, D.N.I. N°13150226, CUIT/CUIL N° 20131502266, nacido el día 31/05/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 401, barrio Jose Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VERONICA FABIANA QUINTEROS, D.N.I. N°22413830, CUIT/CUIL N° 27224138305, nacido el día 28/09/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Trabajador/A Esp. Independiente, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 401, barrio Jose Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CLAPS S.A.S. Sede: Calle Tte. Pm. Alfredo J. A. Vazquez 533, departamento 2, barrio Solares De Playas De Oro De San Antonio, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y

plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales

finés, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO DANIEL VERCESI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) VERONICA FABIANA QUINTEROS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VERONICA FABIANA QUINTEROS, D.N.I. N°22413830 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO DANIEL VERCESI, D.N.I. N°13150226 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VERONICA FABIANA QUINTEROS, D.N.I. N°22413830. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 297220 - s/c - 22/02/2021 - BOE

BALLESTER & COMPAÑÍA INVERSIONES S.A.S.

Constitución de fecha 25/01/2021. Socios: 1) LEONELA DENIS BALLESTER, D.N.I. N°35674410, CUIT/CUIL N° 27356744107, nacido el día 05/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida San Martin 1071, piso 0, departamento 0, barrio Jose Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DORIS LILIANA GOMEZ, D.N.I. N°14035837, CUIT/CUIL N° 27140358377, nacido el día 25/02/1960, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Martillero/A Publico/A Nacional, con domicilio real en Calle Mariquita Sanchez De Thompson 61, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) DARIO LAUTARO VERA, D.N.I. N°34840544, CUIT/CUIL N° 20348405447, nacido el día 05/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leandro Niceforo Alem 785, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BALLESTER & COMPAÑÍA INVERSIONES S.A.S. Sede: Avenida San

Martin 1071, barrio Jose Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas

en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Veinte (420.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONELA DENIS BALLESTER, suscribe la cantidad de 88 acciones. 2) DORIS LILIANA GOMEZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. 3) DARIO LAUTARO VERA, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DORIS LILIANA GOMEZ, D.N.I. N°14035837 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DARIO LAUTARO VERA, D.N.I. N°34840544 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DORIS LILIANA GOMEZ, D.N.I. N°14035837. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 297246 - s/c - 22/02/2021 - BOE

CABAÑA LA VIOLETA S.A.S.

Constitución de fecha 16/02/2021. Socios: 1) LUCAS LAGRANGE, D.N.I. N°24351916, CUIT/CUIL N° 20243519161, nacido el día 25/03/1975, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Pellegrini Carlos 1328, barrio S/D, de la ciudad de Laprida, Departamento Laprida, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) DOLORES FERNANDEZ DIAZ, D.N.I. N°35447834, CUIT/CUIL N° 27354478345, nacido el día 15/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Estancia La Violeta 100, barrio Zona Rural De San Antonio De Litin, de la ciudad de San Antonio De Litin, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FRANCISCO FERNANDEZ DIAZ, D.N.I. N°33837529, CUIT/

CUIL N° 20338375299, nacido el día 10/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Alvarez Condarco Bis Gral Jose Antonio 130, torre/local 9, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 4) HUGO JORGE FERNANDEZ DIAZ, D.N.I. N°10184050, CUIT/CUIL N° 20101840507, nacido el día 01/10/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Estancia La Violeta 100, torre/local 0, barrio Zona Rural De San Antonio De Litin, de la ciudad de San Antonio De Litin, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CABAÑA LA VIOLETA S.A.S. Sede: Avenida Grant Alejandro 261, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) GANADERAS: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría engorde e internada de ganado mayor, desarrollada en cabaña. Comercialización ganadera en cualquiera de sus ciclos: ciclo completo, cría, recría y cabaña. Incluyéndose la compraventa, reproducción e inscripción en registros genéticos para su posterior comercialización en cualquiera de las formas y contratos permitidas por el Código civil y Comercial de la Nación Argentina. Asimismo, se comprende las actividades de investigación, estudio, desarrollo e inscripción genética en los registros respectivos relacionados al rubro ganadero. La sociedad podrá importar y exportar productos, subproductos y servicios relacionado con el objeto ganadero. B) COMERCIALES: Pudiendo ser fiduciaria de fideicomisos conforme la legislación vigente. Realizar actividades financieras (con fondos propios) mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil

(500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS LAGRANGE, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) DOLORES FERNANDEZ DIAZ, suscribe la cantidad de 150 acciones. 3) FRANCISCO FERNANDEZ DIAZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 4) HUGO JORGE FERNANDEZ DIAZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DOLORES FERNANDEZ DIAZ, D.N.I. N°35447834 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS LAGRANGE, D.N.I. N°24351916 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS LAGRANGE, D.N.I. N°24351916. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 297253 - s/c - 22/02/2021 - BOE

ELECCIÓN DE DIRECTORES

En Asamblea Ordinaria unánime Nro 60 del 10 de Noviembre de 2020, se designaron los integrantes del Directorio, titular y Presidente Osvaldo Oreste Lago DNI 13819398, director suplente Carlos Alberto Lago DNI 12746350, por tres ejercicios.

1 día - N° 296354 - \$ 115 - 22/02/2021 - BOE

INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A.

RIO CUARTO

Mediante asamblea general extraordinaria celebrada el día 08 de febrero de 2021, se resolvió modificar las cláusulas SEXTA y SEPTIMA del estatuto social, quedando redactadas de la siguiente manera: "SEXTA: Para ser nuevo accionista de la Sociedad se requiere ser persona humana y poseer el título de médico y/o bioquímico y/o licenciado en kinesiología y fisioterapia. La incorporación como accionista del postulante que reúna las cualidades supra descriptas, requiere de aprobación previa por parte de los demás accionistas, asunto que deberá ser tratado y resuelto en asamblea extraordinaria que convoque el Directorio dentro de los diez (10) días subsiguientes a la comunicación fehaciente remitida por el postulante, mediante la que solicite su aprobación para ser accionista e incorporación a la sociedad en tal calidad. Rige el quórum y régimen de mayorías previstas en el Estatuto y, subsidiariamente en la LGS. Quedan

exceptuados de esta disposición los herederos universales del accionista fallecido, quienes se incorporarán a la sociedad en forma automática a partir del fallecimiento o ausencia con presunción de fallecimiento o incapacidad total, mediante la acreditación fehaciente del hecho que origina la transmisión, y del vínculo y/o designación respectiva, debiendo unificar representación. Los herederos universales del accionista fallecido que se incorporen a la sociedad, sólo podrán transferir sus acciones a accionistas que reúnan las condiciones previstas en este artículo, salvo el caso del cónyuge superviviente del accionista fallecido, que podrá transferir las acciones recibidas a favor de los descendientes en línea recta del accionista fallecido, sin límite de grado. SEPTIMA: El accionista que se propone ceder y/o transferir, por cualquier título, las acciones suscriptas e integradas y/o a suscribirse, a favor de un tercero no accionista, lo comunicará en forma fehaciente al directorio para que éste ponga dicho extremo en conocimiento de los restantes accionistas de la misma clase o categoría, a fin que éstos ejerzan el derecho de adquisición preferente y de acrecer, en proporción a sus tenencias accionarias, dentro de los diez (10) días siguientes al de la notificación, y de acuerdo a las disposiciones legales que regulan la materia para las acciones nominativas no endosables. Si más de un accionista ejerciera el derecho de compra de las acciones, se distribuirán a prorrata de la participación que cada uno tenga en el capital social. En caso de que los accionistas de la clase correspondiente no ejercieren el derecho de adquisición preferente y de acrecer en los plazos fijados, el Directorio comunicará tal extremo a los accionistas de las otras clases -si hubiere-, quienes gozarán del derecho de adquisición preferente y de acrecer, debiendo ejercerlo dentro del término de diez (10) días de recibida la comunicación por parte del Directorio. No ejercida la opción de adquisición preferente por los accionistas, o ejercida parcialmente, el remanente de acciones deberá ofrecerse a la Sociedad, la que podrá adquirir sus acciones conforme a los arts. 220 y 221 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en el plazo de treinta (30) días, contados desde el vencimiento de los plazos otorgados a los accionistas para ejercer sus derechos de adquisición preferente y acrecer. No ejercida la opción por la sociedad o ejercida parcialmente, el remanente podrá ser transferido a terceros, previo cumplimiento de los recaudos previstos en el artículo Sexto. Para la determinación del precio de las acciones ofrecidas, en el caso que se impugne el precio de la oferta del tercero, se tomará como referencia el valor patrimonial proporcional del último balance aprobado; si hubieran transcurrido más de seis meses desde el cierre del ejercicio económico del último balan-

ce aprobado, se deberá confeccionar un balance especial de corte a la fecha de la comunicación del accionista que desea vender remitida al Directorio, prevista en este artículo. Los eventuales gastos y honorarios que se originen en la realización del balance especial, estarán a cargo de la parte que pretende vender sus acciones."

5 días - N° 296395 - \$ 17663,50 - 23/02/2021 - BOE

HORIZONTE LOGÍSTICA SAS

PILAR

Constitución de fecha 22/01/2021. Socios: 1) Julián Esteban ARTUSO PONTE, DNI 32834742, CUIT/CUIL 20328347424, nacido el 27/04/1987, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, profesión Comerciante, con domicilio real en calle Río Cuarto N° 863 de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina 2) Alejandro Raúl ARTUSO PONTE, DNI 31248322, CUIT/CUIL 20312483220, nacido el 15/11/1984, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Río Cuarto N° 863 de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: HORIZONTE LOGÍSTICA S.A.S. Sede: Ruta Provincial N° 13, Km 2,4 manzana 105, Lote 100 de la ciudad de Pilar, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país, las siguientes actividades: Transporte nacional e internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general. Muebles, por cuenta propia y de terceros, encomiendas por vía terrestre con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) Julián Esteban ARTUSO PONTE, suscribe la cantidad de quinientas 500 acciones. 2) Alejandro Raúl ARTUSO PONTE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) Alejandro Raúl ARTUSO PONTE, D.N.I.

31248322 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 2) Julián Esteban ARTUSO PONTE, D.N.I. 32834742 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Alejandro Raúl ARTUSO PONTE, D.N.I. N° 31248322. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 296668 - \$ 1296,90 - 22/02/2021 - BOE

MAR PLAST S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por la Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/12/2020 se eligieron las siguientes autoridades: María Laura Romanutti DNI 16.542.112 Presidente, Isaac Gustavo Elman DNI 17.532.299 Vicepresidente, Aldo José Rainero DNI 10.543.364 director suplente y Alberto Bernardo Stekelberg DNI 12.244.756 director suplente.

1 día - N° 296502 - \$ 120,83 - 22/02/2021 - BOE

CALZADOS SONIA SPORT S.R.L.

INSC.REG.PUB. - RECONDUCCION

Por acta de fecha 08/10/2020, por UNANIMIDAD los socios dispusieron acordar la reconducción de la sociedad aclarándose que no se realizó la designación de liquidador de la misma. Asimismo, y por acta de fecha 13/10/2020 y por unanimidad de los socios, se dispuso, disponen acordar LA reconducción. Que en función de ello, convienen que el plazo de prórroga queda establecido en diez (10) años a partir del primero de septiembre de dos mil veinte en los términos pactados en acta del veintitrés de julio de dos mil diez, y por ende se reformuló el contrato social en la cláusula segunda en tal sentido. Por otro lado, y respecto a la cesión de cuotas sociales de la Señora Claudia Fabiana Pizarro en favor de la Sra. Mariel Agustina Guzman, DNI. N° 40.109.911, argentina, soltera, con domicilio en México 724 de B° General Paz de esta ciudad, la cantidad de Un mil (1.000) cuotas sociales, por lo que queda modificada la cláusula cuarta del contrato social, que queda de la siguiente manera: "el capital social se fija en la suma de cuarenta y cinco mil pesos, (\$45.000.-), dividido en cuatro mil quinientas (4.500) cuotas sociales con un valor nominal de cada una de ellas de diez pesos, (\$ 10.-), las que

han sido suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) para el socio Ricardo Víctor Guzmán la cantidad de tres mil quinientas (3.500) cuotas sociales de diez pesos, (\$10.-) cada una de ellas y que representan un capital de treinta y cinco mil pesos, (\$35.000.-) b) para la socia Mariel Agustina Guzmán, la cantidad de un mil (1.000) cuotas sociales de diez pesos, (\$ 10.-) cada una de ellas y que representan un capital de diez mil pesos, (\$ 10.000.-)". Asimismo, lo aquí indicado se tramita en autos "Expte. N° 9577847 – CALZADOS SONIA SPORT S.R.L. – INSCRIPCIÓN REG. PUB. - RECONDUCCION que se tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. en lo Civ y Com. de 7° Nom. – Conc. Soc. N° 4 de la ciudad de Córdoba. Of. 17/02/2021.

1 día - N° 296781 - \$ 993,74 - 22/02/2021 - BOE

SYNERGY S.A.

MARCOS JUAREZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria n°24 de fecha 30 de abril de 2020, convocada por acta de directorio n°74 el 10 de abril de 2020 se procedió a designar autoridades en el directorio de SYNERGY S.A. quedando conformado de la siguiente manera: El señor Roberto Anselmo Tomassoni dni 21.403.592 como Presidente del directorio y la señora Carla Rochaix dni 23.161.826 como directora suplente por el término de tres ejercicios. Los cargos fueron aceptados en acta de directorio n°75 el mismo 30 de abril de 2020.

1 día - N° 296829 - \$ 186,02 - 22/02/2021 - BOE

PROVADIA S. A.

CORONEL MOLDES

ESCISION ART. 88, APARTADO II, LEY 19550

PROVADIA S.A. (escidente), CUIT 30-66308540-5, con sede social en calle Dante Alighieri N° 74, de la localidad de Coronel Moldes, Provincia de Córdoba; inscripta bajo la Matrícula N° 5918-A, Resolución N° 1061/2006-B, del Registro Público de Comercio, de la provincia de Córdoba, comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 días del mes de Noviembre del año 2020, unánimemente se aprobó sin disolverse la escisión de parte de su Patrimonio Neto, para constituir una nueva sociedad, en los términos del Art. 88°, apartado II, de la Ley General de Sociedades N° 19.550. De acuerdo al Balance Especial de Escisión de fecha 07 de Noviembre de 2020, practicado sobre la base del Balance cerrado al

31 de agosto de 2020, y aprobado por la mencionada Asamblea surge: activo, pasivo y patrimonio neto social previos a la escisión ascienden respectivamente a \$62.974.601,47, \$267.601,47 y \$62.707.000. El activo, pasivo y patrimonio neto, después de practicada la escisión ascienden respectivamente a \$36.867.601,47, \$267.601,47 y \$36.600.000,00). Simultáneamente se constituye una Sociedad Anónima, denominada "RESERVA S.A." (escisionaria), con sede social en calle Ruta Provincial N° 30, Km 1.5, manzana 0, lote 74, barrio Country San Esteban, Localidad y Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, cuyos activo, pasivo y patrimonio neto ascienden respectivamente a \$26.107.000,00, \$ 0,00 y \$26.107.000,00.-

3 días - N° 297089 - \$ 3853,35 - 24/02/2021 - BOE

DEALCA SOCIEDAD ANONIMA"

GENERAL CABRERA

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria del 15 de Diciembre de 2020, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad, fijándose el mismo en (3) Directores Titulares y un Director Suplente por tres ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Walter Javier Cavigliasso, DNI. N° 20.078.433. VICEPRESIDENTE: Claudia Isabel Rizzo, DNI. N° 21.404.330. DIRECTOR TITULAR: Walter Esteban CAVIGLIASSO, DNI. N° 34.965.947. DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Eduardo CAVIGLIASSO, DNI N° 36.604.107.

1 día - N° 297023 - \$ 383 - 22/02/2021 - BOE

SERVICIOS AGROPECUARIOS SRL

RIO TERCERO

Se hace saber que con fecha tres de septiembre de dos mil veinte, mediante escritura N° 123 labrada por la escribana Tamara Bertone titular del Registro 458 en la ciudad de Hernando se ha dispuso: 1.- Cesión de cuotas del socio FRANCO LUIS ODDINO a favor de los socios: a) CLEMAR CAYETANO ODDINO, de dieciocho (18) cuotas sociales; b) a favor de LILIANA RAQUEL VAIRA, de dieciocho (18) cuotas sociales; y c) a favor de LEANDRO JOSE ODDINO de doce (12) cuotas sociales, de la razón social "SERVICIOS AGROPECUARIOS SRL"-2.- Renuncia expresa al cargo de Gerente de FRANCO LUIS ODDINO en virtud de la cesión total de cuotas sociales, y desvinculación en consecuencia de la sociedad. Juez de 1ra. Inst. 2° Nom. C.C.C. y F. de la ciudad de Río Tercero, Sec. 4. Autos: "SERVICIOS AGRO-

PECUARIOS SRL – INSCRIPCIÓN REG. PUB. COMERCIO” (Expte. 9511505). Fdo. Borghi Pons Jesica Andrea (Sec.).

1 día - N° 297226 - \$ 794 - 22/02/2021 - BOE

BODEGATRES S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27/01/2021, los Socios de Bodega Tres S.A., designan como Director Titular, Presidente: Manuel Emilio Quintana, DNI 30.968.868, argentino, soltero, empresario, de 36 años, domiciliado en lote 52 manzana 235, B° Terrazas de la Estanzuela, La Calera, Córdoba. Director Suplente: Paola Marina Belén, DNI 28.025.363, argentina, soltera, contadora pública, de 40 años, domiciliada en lote 52 manzana 235, B° Terrazas de la Estanzuela, La Calera, Córdoba.

1 día - N° 296566 - \$ 171,71 - 22/02/2021 - BOE

VILLA ASCASUBI

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 7 de fecha 20/06/2020, se resolvió designar por tres ejercicios al Sr. Sr. Demalde Walter Ricardo, DNI 12.507.641 como Presidente; y al Sr. Massitti Alejandro Fabián DNI 20.643.503 como Director Suplente; todos fijan domicilio especial en calle San Pedro 493, Rio Tercero, Córdoba; y declarando bajo juramento que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550. Por unanimidad se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 296719 - \$ 152,63 - 22/02/2021 - BOE

RIO TERCERO

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 6 de fecha 21/12/2020, se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de \$30.000.000 (pesos treinta millones con 00/100), lo que conlleva modificar el Art. 4 del Estatuto Social, quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MILLONES CON 00/100 (\$ 30.000.000,00), representado por trescientas mil (300.000) de acciones de pesos cien (\$100,00) de valor nominal cada una de ellas, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El

capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188° de la ley 19.550."

1 día - N° 296725 - \$ 274,53 - 22/02/2021 - BOE

SOCIEDAD DOLNA S.A.

LAS VARILLAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2.018 de la SOCIEDAD DOLNA S.A., se resolvió la elección del Sr. NASJLETI MARIANO, DNI N° 29.110.601 como Director Titular Presidente y de la Sra. NATALIA SOLEDAD DOLZA, DNI N° 34.008.381 como Director Suplente, por el término de Tres(3) ejercicios. Los miembros del Directorio fijaron domicilio especial, el Sr. NASJLETI en calle Belgrano 323 y la Sra. DOLZA en calle Italia 1192 de LAS VARILLAS, Provincia de Córdoba y declararon que no se encuentran alcanzados por las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley de Sociedades, pudiendo ejercer el cargo plenamente.

1 día - N° 296787 - \$ 269,23 - 22/02/2021 - BOE

PLASTICOS O.B. S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de asamblea ordinaria n° 33 de fecha catorce de diciembre de dos mil veinte se eligieron las siguientes autoridades por un período de tres ejercicios: Presidente: Alfredo Oscar Bertossi, D.N.I. n° 22.034.341, con domicilio real en De Los extremeños n° 3.400 y fijando domicilio legal en Antonio Machoni n° 1780 de esta ciudad Córdoba; Vicepresidente: Noemí Noelia Bertossi D.N.I. n° 31.668.103 con domicilio real en Padre Luis Monti n° 2.115 y fijando domicilio especial en calle Antonio Machoni n° 1.780 de esta ciudad de Córdoba. Vocales Suplentes : Raúl Alejandro Bertossi , D.N.I. n° 22.563.138, con domicilio real en Avenida del Norte n° 255 de la ciudad de Villa Allende y fijando domicilio legal en Antonio Machoni n° 1780 de Córdoba ; Eduardo Emilio Bertossi , D.N.I. n° 23.534.100 con domicilio real en Cerro

de los Linderos n° 1.148 lote B manzana 12 Villa Allende , y fijando domicilio legal en Antonio Machoni n° 1780 de Córdoba y Edith Noemí Batistella de Bertossi D.N.I. n° 5.720.957, con domicilio real en Eufrasio Loza n° 1381 y fijando domicilio legal en Antonio Machoni n° 1780 de Córdoba.

1 día - N° 297171 - \$ 988,65 - 22/02/2021 - BOE

NACLOU S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria No 8 y Acta de Directorio No 11, ambas del 11 de Febrero de 2021, ratificativa y/o rectificativa de la Asamblea General Ordinaria N° 6 del 7 de Mayo de 2019, se designó por tres ejercicios el Directorio de Naclo S.A., el que queda integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Sra. Maria de Lourdes RODRIGUEZ VILLA Y MATONS, DNI No 92.101.526. Directora Suplente: Sra. Maria Cayetana BUSTOS FIERRO y RODRIGUEZ VILLA, DNI No 92.403.377.- Se prescinde de la Sindicatura.- Sra. Maria de Lourdes Rodriguez Villa y Matons – Presidente.-

1 día - N° 297178 - \$ 550,90 - 22/02/2021 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

A los efectos legales que pudieran corresponder se notifica que Caminos de las Sierras S.A. ha cedido al Banco de la Provincia de Córdoba S.A. los derechos de cobro de peaje y derechos de cobro de indemnización estipulados en las cláusulas 8.3.3. y 21.2. del Contrato de Concesión de la Red de Accesos a la Ciudad de Córdoba aprobado por Decreto 1598/97 y modificatorias, hasta la suma de Pesos Quinientos Millones (\$500.000.000) en concepto de capital, con más los intereses convenidos y gastos, de conformidad al Contrato de Apertura de Crédito – Cartera Comercial de fecha 23.12.2020, para ser destinado a la realización de la obra "Rehabilitación y Mejoramiento de Calzadas Principales con Ensanche para 3° carril en Av. Circunvalación – Obra Básica y Obra Asfalto-Tramo: Distribuidor E-53 hasta Distribuidor Ruta Nacional N° 36 – Obras Complementarias y Necesarias".

3 días - N° 296855 - \$ 2257,05 - 22/02/2021 - BOE